



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 017 2017 00531 00
Demandante(s)	LUIS CARLOS FRANCO HERNANDEZ
Demandado(s)	VICENTE JIMENEZ CUELLO
Asunto	AVOCA CONOCIMIENTO 3
AUTO SUSTANCIACIÓN	1537V

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos N° PSAA13-9962 del 31 de julio de 2013, **PSAA13-9984** del 5 de septiembre de 2013 y PSAA13-9991 del 26 de septiembre de 2013 del Consejo Superior de la Judicatura de la circular Circular-PCSJC21-6 del 18 de febrero de 2021 y por encontrarse cumplidas las exigencias del Acuerdo N°PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013, se AVOCA CONOCIMIENTO, del proceso con radicado N°**05001 31 03 017 2017 00531 00 EH** proveniente del Juzgado Diecisiete Civil del Circuito de Oralidad De Medellín, Se recibe con una carpeta "Principal" que contiene 12 archivos, de los cuales 5 son en formato PDF y 7 en formato MPG, una carpeta de "Medidas" que contiene 1 archivo en formato PDF, una carpeta "IncidenteLevantamientoMedida" que contiene 10 archivos en formato PDF, una carpeta de "CuadernoRecibidoTribunalDigital" que contiene 20 archivos en formato PDF y una carpeta "CuadernoRecibidoTribunalEscaneado" que contiene 1 archivo en formato PDF. Cada carpeta con su respectivo índice electrónico.

Adicional a eso, se recibe en físico, un cuaderno principal que contiene 148 folios y 2 CDs, un cuaderno de Medidas que contiene 54 folios y un cuaderno de Apelación de Sentencia que contiene 48 folios.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

